



RECIBE NUEVO AVIÓN DE MEXICANA
**PRESIDENTA NIEGA
 ESPIONAJE Y CENSURA**

DEFIENDE LEY TELECOM. La presidenta negó que su gobierno busque con el paquete de leyes que se aprobó en *fast track*, espiar, censurar y geolocalizar a ciudadanos con sus celulares en tiempo real. **PÁGS. 20 y 29**

DEFIENDE LEY DE TELECOMUNICACIONES

Sheinbaum niega espionaje y censura



Postura. José Peña Merino dijo que la nueva ley es exactamente igual a la de 2014.

ESPECIAL

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que su gobierno, con el paquete de leyes que se aprueba en *fast track* en el Congreso de la Unión, busque espiar, censurar y geolocalizar a los ciudadanos mediante sus celulares en tiempo real.

Con el fin de responder tanto a las críticas de la oposición como a los análisis de especialistas, la mandataria, en la conferencia matutina desde Palacio Nacional, pidió al titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, “aclarar” lo que sí y lo que no establece la Ley de Telecomunicaciones.

“El gobierno ni espía ni censura con la nueva Ley de Telecomunicaciones. El artículo 183 del dictamen actual, que se aprobó en la Cámara de Senadores y está ahora en la Cámara de Diputados, es exactamente igual a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión vigente (...) que fue aprobada en 2014 por el PAN y PRI”, explicó el funcionario.

Asimismo, señaló que la nueva reforma obliga a los concesionarios a colaborar con autoridades de seguridad y justicia, siempre conforme a lo dispuesto por la ley.

“No plantea ninguna posibilidad de acceso ni al nuevo regulador ni, por supuesto, a la Agencia”, dijo.

La titular del Ejecutivo federal rechazó, en su oportunidad, no sólo los calificativos de “ley espía” y “ley censura” en contra de sus iniciativas, sino que también refutó que su gobierno busque geolocalizar a los ciudadanos en tiempo real.

“Es falso. ¿Cuándo se hace? Cuando hay presunción de un delito y un juez lo permite, no para cualquier ciudadano”, argumentó Sheinbaum.

“Nosotros no hacemos ninguna persecución de la movilización social, ni de la oposición, ni espiamos. Claro, necesitamos herramientas para cuando hay un presunto delito y se fortalece ese proceso”, indicó.

—Eduardo Ortega